



**Ministerio de Enseñanza  
Superior y Media especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de Lenguas  
Mundiales**

**Facultad de filología española  
Catedra superior de lengua española**

**OBRA CALIFICATIVO**

**Tema: Hispanohablantes en los  
Estados Unidos**

**Ha sido cumplido por  
Esanbayev R.  
Jefe científico Abdullayev M. K.**

**Tashkent-2009**

|                                                            |           |
|------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción.....</b>                                   | <b>3</b>  |
| <br>                                                       |           |
| <b>Capitulo primero</b>                                    |           |
| <b>1. Hispanoparlantes en los Estados Unidos.....</b>      | <b>4</b>  |
| <b>2.Palabras clave.....</b>                               | <b>14</b> |
| <b>3.Español en los Estados Unidos.....</b>                | <b>16</b> |
| <b>4.Estilos de Habla entre Personas del Suroesta.....</b> | <b>19</b> |
| <br>                                                       |           |
| <b>Capitulo segundo</b>                                    |           |
| <b>1.El español Puertorriqueno.....</b>                    | <b>21</b> |
| <b>2.Agenda de investigación.....</b>                      | <b>23</b> |
| <b>3.Dialectología comparativel.....</b>                   | <b>24</b> |
| <b>4.Agenda de investigación.....</b>                      | <b>25</b> |
| <b>5.Dialectología comparatives.....</b>                   | <b>26</b> |
| <b>6.Puntos a investigar.....</b>                          | <b>28</b> |
| <br>                                                       |           |
| <b>Conclusión.....</b>                                     | <b>31</b> |
| <br>                                                       |           |
| <b>Bibliografía.....</b>                                   | <b>39</b> |

## INTRODUCCIÓN

### 1.Actualidad de investigación

Dar una vuelta más al torniquete de la estratigrafía social, de la distribución de las acciones indígenas, del mestizaje o de la integración no es lo que pretendo en este momento. Por eso este trabajo. América es un intrincado laberinto en el que mil circunstancias históricas, políticas, sociales hacen que los problemás europeos adquieran inusitadas connotaciones.

### 2.Fin y tareas de investigación.

Puesto que aún necesitamos muchas monografías para tentar la síntesis abrazadora, sino ver unos cuantos proble que todos estos problemás repercuten sobre la lingüística es evidente y más de una vez he tratado de ello, pero lo que quisiera ver ahora no es una cuestión particular.

### 3.Importancia teórica y práctica.

Este trabajo enriquece parte teorica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la practica este trabajo se puede utilizar en la clases de lexicología, gramatica etc.

### 4.Objeto de investigación.

Nosotros anilizamos a muchas obras de los cientificos espano-americanos. Todos estos datos faltan, a veces de forma absoluta, para la mayor parte del territorio americano en que se habla la lengua española. Pretendo analizar todas las Constitucones de todos los pueblos de América en cuanto tocan problemás lingüísticos. Evidememente, un planteamiento semejante afecta de inmediato a los hechos sociales; no lo olvidemos: las Constituciones se llaman «políticas», esto es, afectan al “arte, doctrina u opinión referente al gobierno del Estado”. Hecho social. La unión lingüística y política va a ser la andadura sociolingüística por la que vamos a diseurrir.

Quiza por ello, en la bibliografía que se ha ocupado de la división dialectal del Español de America.

### 5. Metodología de investigación.

Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los cuatro métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo y deductivo, que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, etc. Por lo general, el análisis la síntesis, la inducción y la deducción no se aplican aisladamente, sino armonizadas o en forma complementaria, de ahí que es bueno recomendar un método ecléctico, es decir, un método que aproveche las ventajas y oportunidades de todos los métodos. Esto nos recuerda el aforismo de Don José de la Luz Caballero: “Todos los métodos y ningún método” Nosotros investigamos las obras de romanistas como Navarro Tomas, M.Alvar, M.Contini, A.Vease, S.Luzon, Rio Piedras, A.Llorente y G. Salvador etc.

## **Capitulo primero**

### **1. Hispanoparlantes en los Estados Unidos**

**Navarro Tomas (pag 55)** “Segun el censo de 1980, los Estados Unidos ocupan haora el texto lugar en cuanto al numero de hablantes en espanol. De hecho segun el **testimonio** presentado ante el Congreso, eran 11,5 millones de hispanoparlantes en 1980 y hoy dia 42 millones Claro esta que no todos los hispanos hablan español en casa pero mas de la mitad de la poblacion que en este pais habla otro idioma distinto del ingles, habla español. Los hispanoparlanlcs son siete veces mas numerosos que los de mas grupos que hablan otro idioma difereute del ingles”. En la Tabla 1 podemos ver que la poblacion que habla espanol en casa esta densamente concentrada en cuatro eslados. Dos tercios de ellos viven en California, Texas, Nueva York y Florida. Un gran numero, 30 % vive en el csiado de Nuevo Mexico, 20% en Texas y 15% en California.

Una de las preguntas que mas preocupa a los estudiosos del tema, es la rapidez con la cual esta dcapareciendo el uso del españa Calvin Veltman (1980) apunta que la primera generation de inmigrantes habla su lengua materna y aprende

algo de inglés. Los hijos aprenden algo de inglés primero y como la lengua materna de los padres ya es" influida por el inglés, ya es apenas usada en las generaciones siguientes.

Este cambio hacia el inglés también lo confirma Joshua Fishman (1984) que cree que los hispanoparlantes de la tercera generación no retienen más español que los de otros grupos. Pero por otra parte, Fishman duda de la fiabilidad de los datos del censo y hace notar que la retención de un idioma es un proceso sutil y complejo, nada fácil de medir. En los Estados Unidos, restricciones legales en otro tiempo, tendían a aislar el español, pero el mantenimiento de un idioma realmente depende cuán aislada (Government Printing Office, 1980).

Fishman (1980) también recalca que la mayoría de los norteamericanos, incluidos los académicos, tienden a ver los idiomas de los inmigrantes (¿el español es inmigrante?) como algo que desaparece en los marginados, desventajados, etc. de la sociedad. La idea de Fishman, es que otro idioma que no sea inglés, se puede usar como un lenguaje íntimo y para estrechar lazos entre grupos, sin dañar la entidad de nación o individuo.

El equilibrio racial de América no solo se perturbó con la presencia de gentes europeas, sino por la de africanos que trajeron los blancos para las explotaciones mineras y agrícolas, toda vez que la población indígena había disminuido de manera alarmante. Así como los indios eran teóricamente al menos hombres libres los negros eran esclavos, y a ellos hay que referir la libertad que en las Constituciones hispanoamericanas se les reconoce. Pero, antes de llegar a ello es necesario situar la cuestión en un plano más general.

**M.Alvar (pag 90)** “En Estados Unidos la esclavitud no fue abolida hasta después de la guerra de Secesión”. Antes se habían discutido muchas consideraciones legales y se había establecido que la exigencia de devolver los negros fugitivos a sus amos demuestra que los negros «y sus descendientes no estaban comprendidos dentro del término ciudadano usado por la Constitución (1857), y en ello abunda el mismo dictamen del poder legislativo cuando distingue inmigración e introducción, términos que afectan a la raza africana

para designar. respectivamente a la libertad (si un negro libre llegaba era emigrante) o esclavitud (si llegaba como esclavo era introducido y debia pagarse por el derecho de importación). Todavía en 1900 se podía discutir sobre el significado de servidumbre y el de esclavitud; aquella, con un sentido más amplio, trataba de «prohibir todo resabio y condiciones de la esclavitud africana», pero la Enmienda numero 13 declaraba nulo cualquier tipo de esclavitud «desarrollado mediante el peonaje mejicano o el sistema chino del trabajo de coolies». Cuando en 1881 se dictamina la Enmienda 14, su finalidad era conceder los derechos de ciudadana a las gentes de color.

**M.Alvar (pag 44)** “Entonces el esdrújulo empleado se adapta desde un mundo en el que hay conciencia de su novedad (digamos relativa), en casos como "no hace falta, ser un especialista como ahora se dice, un tecnócrata; otras veces alarga palabras, que pueden ser esdrújulas, para dar solemnidad a un termino trivializado: tecnologicos, problematica, programatica, tecnocratica; otras para ocultar terminos poco solemnes (dinamica nueva "conjunto de problemas", a)". Sin excluir, claro esta. la pura barbarie lingüística: politica domestica politica nacional, interior, estándares 'niveles' b). Y no tengo en cuenta los terminos aceptados de algun modo (demagogico, pragmatico) o los que se emplean dentro de una determinada ideologia (parámetro). Una y otra vez a lo largo de estas paginas me estoy fijando en la afectada obscuridad de que hablaban los clásicos cuando se referian a quien "pedantesco tan solo quiere ser entendido por los iniciados en su jerga, es decir, por sus colegas". No nos despidamos de la antigüedad clásica. Si Ausonio en el s. IV nos vale como compañero, nada menos que el Horacio de la Epistola ad Pisonem nos lleva de la mano a los versos sexquipedales, insufribles para cualquier poeta. Nosotros políticos todos sin excepción gustan de las palabras largas, las que no pueden pronunciarse sin resuello. Bien es cierto que nuestros hombres publicos no quieren escribir octosílabos o endecasílabos porque, entonces, tendrían que señalar sus larguísimos tableros. No me aiego al afán de alargar las palabras con el sufijo -mente, tan soconido que, en última instancia, proceda del latín

norteamericano, sino del gusto por los abstractos creados por sufijación o acumulación de sufijos. Se mezcla lo propio y lo ajeno y muchos de esos compuestos nos recuerdan las diversiones de Ausonio y Axio Paulo, cuando inventaban palabras con retaos de latín y de griego, que en algún momento recordarían los "cantos bufoneseos". Si de las musas bajamos a los asunios coudíaños encontramos palabras que para recorrerlas es necesario un deseanso en el camino; competitividad, corresponsabilización, compatibilizadas, condicionamientos jurisprudenciales, universalización, corresponsabilizarse, autonomizada, corresponsabilización, posicionamiento comercialización inmedhitividad, conficenciabilidades.

Me ocupase de los sufijos concretos. Ahora quiero señalar como el alargamiento de las palabras esta dentro de un tipo de composición no somelido al valor que pueda tener un deierminado componente, sino la acumulación de muchos para que la palabra sea un eonjunto de posibilidades expresadas por la raíz y continuamente modificadas por un amontonamiento de prefijos y sufijos, acumulandolos sin que se haga otra cosa que crear unos terminos diffciles de proaunciar y extraños de comprender. El latín vulgar recurrió a estos rnismos recursos y hoy los vemos repetidos: unas veces en composiciones propiamente fichas, que faltan en nuestro lexico politico, pero otras cercando sinonimos de cerminos que existian en la lengua comun, como en la antigüedad, donde "la lengua ordinaria, que tiene expresión por las expresiones abundantes, por una parte, y, por otra, se queda bien poco de malices sutiles" ha cercado fenomenos como la supercomposición y la proliferación de verbos compuestos. Esto nos lleva de la mano a las cuestiones de la prefijación y la sufijación.

### ***Los prefijos***

Raro es el tratadista del lenguaje politico que no se ocupa del problema de los prefijos. Dubois veia en el recurso la expresión del dinamismo que se preiende transmitir. Siguiendo sus ideas, la etieacia del recurso esa en la inmutabilidad del radical y el prefijo expresa de inmedíato la carga semantica que se quiere aducir: hostilidad (anti-), negación (no-, in-), etc. Lo que me resulta

sorprendente es que el prefijo dis-, des- sea eseaso en frances, mientras que en español es el más frecue me en el lexico actual y muy active en epocas anteriores. Podriamos creer que, dado el caracter negative, que tiene des- iba a ser especialmente favoreeido por los grupos de oposición. No es así: des- aparece muchas veces en los oradores de la mayoría parlaraentaria, pero no pocas, ni mucho menos, en los grupos minorilarios: en el PSOE se dira desealificaciones, y deslegitimización, pero el Sr. Herrero de Mnión empleara despersonalizar, desdramauzar, desactivar desvalorar el Sr. Suarez, desempleo desproporclonalizada; el Sr. Roca, deseontrolado desacomplejado desmadre.

Si nos fijamos en la historia, veriamos que este dis (des) era propio del latin vulgar y de gran vitalidad a lo largo de nuestra historia. Lo aduzco por su enorme frecuencia y por la vitalidad que manifiesta para crear neologismos.

Me permito ordenar una lista de los prefijos que pueden resultar más significativos: en los diccionarios. Aunque se plantea aquí el problema de la inclusión de los compuestos en las obras exicograficas, que no es el m omento de disautir. Auto-sat isfacción se recoge en Vox.

CO(N): conileve corresponsal coparticipar corresponsabilidad (id. codecisión (id.), cooperación oca, IN-: inasumible inestabilidad (Suarez. b). innecesariamente inexistencia Sanorius, Bernardez, improductiva Alvar y Pottier, Vaananen, Duboi.s. INFRA-: infraestructuras divulgación del sufijo es ecieme y parece fosilizada en un ternino economico que no se nava generalizado hasta nuestros propios días en que parece tener una gran difusión en la jerga de nuestros politicos. Recoge la palabra el iccionario de Tamames, aunque no eso que sus valores tecnicos valgan para lo que dicen nuestros polfucos. Me parece más justa la acepción academica, que siguen otros diccionarios. Posible calco del inglés infraestructure (Lozaños. v.)-

INTER-: interdependence entre interregional interlocución Talta de comunicación' interprofesional (Martin Toval, 914 a). Muy poco productive en franees y aunque hace algo más de un siglo que no tenía vilalidad para

crear nuevos terminos que el lenguaje actual le ha dado no poca vitalidad. En nuestra historia Hispanica fue muy popular la forma evolucionada entre MACRO-: macroeconomicos macroeconomia (Bandres, Xarazaga, , macromagnitudes maeroestructurales Evidentemente es un elemento de una jerga muy reciente, que se ha incorporado al mundo economico. Salvo error por mi parte no consta en los numerosos libros que manejo pero si en los diccionarios especializados que dan la equivalencia inglesa de macroeconomicos (Lozano), que es el punto de partida de los otros neologismos; en efecto, la informacion de Tamames confirma plenamente la hipotesis y podemos comprobar la difusion de macroeconomia en los diccionarios modernos por mas que los otros compuestos no hayan llegado a las compilaciones que tomo como referencia. MAL-: malinterpretado es una formacion sobre unos usos habituales en la lengua. Que falte en los glosarios no creo que tenga mayor importancia 'concesion, asignacion' (Martin Toval, 914 a. dos veces) reasignado (id.). El prefijo tiene valores tradicionales ('de nuevo' y valores semejantes; intensificativo, repetitivo) de los que derivan otros que llevan a la ciudad o a cambios semanticos en los que actua la idea de 'iteracion' (Alvar y Portier, pags. 355-350. 254). Lo curioso es que el sufijo en este lenguaje politico-social no figura en obras anteriores, lo que hace pensar en su valor reciente, como hemos visto segun ocurre con otros. Se ve pues, que desde unas ideas antiguas senan idoroduciendo unas (re)adaptaciones a las exigencias de esos momentos. En el Diccionario de Tamames solo figura reconversion (industrial), mientras que en el de Lozano, recalentamiento, redistribucion, renegociar, reivindicacion. Reconversion tiene sus antecedentes ingleses de los cuales proceden nuestros terminos, y aun habra que pensar que la vitalidad antigua del prefijo se habia vigoriado con prestamos del lenguaje politico-social para alguno de los casos que no tiene documentacion extrana.

SOBRE-: sobrecalentamiento 'tension excesiva'.

SUB-:subsiguiente subsumidas 'aceptadas, acogidas, incorporadas'

(Martin subsumido (id.). No parece ser termino anterior a la situación actual; en Trances, no son raros los compuestos en -s-, pero los nuestros no se documentan. La aceptación de subsumir que se atestigua en este lexico no es la que tiene en los diccionarios comunes.

SUPRA-: es un sufijo muy culto que se documenta poco, en uno extraño y en otro bastante claro (supranacional, Torres Boursaull, I a), supranacionalidad (id.).

TRANS-: se reitera en formaciones de un solo tipo: transfronterizos (Anasagasti, 809 a), transfronteriza (id., 895 b; Bernaldez 912 a, dos veces; Zarazaga, 912 a, dos veces).

No todos los sufijos tienen la misma vitalidad, ni siquiera idéntica generalización entre los parlamentarios. Junto a des- productivo, incluso en la terminología vulgar, o re- que se muestra enriquecedor de una tradición muy antigua, hay otros que se manifiestan con variedad de formas acreditando su incorporación a diversos estratos de la lengua (con-(co-). Aparte hay que situar a los prefijos que mantienen una constancia desde el latín vulgar (in-, pre-) o los que son de un cultismo flagrante (auto-, infra-, macro-, sub-, supra-, trans-) poco dispersos en sus posibilidades creativas, pero muy repetidos en ejemplos que, incluso, pueden encontrarse aislados por más que los reiteren diferentes parlamentarios. Quedaría, por último, hacer una breve consideración sobre el carácter autóctono de alguno de estos formantes, pues inter-, re-, sub-, supra-, trans-, parecen españoles en estos empleos, mientras que la influencia del inglés se muestra evidente en infra-, macro-, re-, cuando pertenecen al lenguaje de la economía.

### ***Los sufijos***

1. En el corpus que estoy analizando, la sufijación tiene un valor singular. Si nos atenemos a los sufijos sustantivados, que son los que ahora me interesan, en latín vulgar había no menos de noventa terminaciones, a las que mostraban una gran proclividad los autores cristianos sin que sea fácil una sistematización de sus

usos En frances -y creo que también en español el sistema de los sufijos se presenta con mayor interes entre los muchos que aparecen en el Debate; todos ellos (-al, -ad, -ismo, -ista, -ción) tienen sus correspondencias en el lexico politico-social de Francia, pero, en los ejemplos que voy a considerar, los valores primaries aparecen adaptados a unas realidades distintas. De ahí el caracter neologico que van a tener las palabras que enumerare. No otra cosa de lo que ocurrio con los prefijos estudiados ya.

2. No merece la pena detener nuestra atención en cosas como legal, social o territorial, que pertenecen a la lengua común, si patronal convertido en sustantivo o la larga enumeracion que sigue competencial 'que afecta a las competencias' (Gonzalez, Anasagasti; Olabarria) global 'conjunto, totalidad' Olabarria, institucional, espado social 'preocupaciones sociales' ctoriales 'parciales' porcentual 'relative al tanto por ciento'. Cfr. Alvar y Pettier, pags.; Alemany, pags. Dubois, pag. 170. La formación de adjetivos por medio del sufijo -alis era muy corriente en latin en el lexico politico español alterno con -ista, pero fue anterior a el: los adjetivos que forme en el siglo XIX carecen de valor en el lexico politico actual, por más que hayan podido generalizarse en la lengua comun. Por otra parte, su vitalidad esta asegurada por los numerosos derivados que forma y que afectan a la organización politica más inmediatea (competencial, espacio social) o la Jerga de los economistas (porcentual), aunque romamce un termino anglicado, porcentaje (Lozano). El caracter de neologismo que tienen estas formás se atestigua por la ausencia de algunas de ellas en los diccionarios de la lengua comun o en el de Tamames.

-DAD: La frecuencia del sufijo es abrumadora. Los tratados de la especialidad se han ocupado de el, y basta con la referencia; Alemany, Alvar y Pettier, En frances, la forma -ite es frecuente el vocabulario social, pero, a partir de sufre la activa concurrencia de -isma, aunque siempre ha sido muy activo. En todos estos

casos los sustantivos formados denotan "la cualidad expresada por el primitive", pero debemos observar que tales formaciones equivalen muchas

veces a unas formas de abstracción (lo representativo, lo competitivo, lo conflictivo) o, simplemente, equivalen al elemento de la base (credibilidad 'cref-ble', confidencialidad 'confidencial'). Estamos, una vez mas, en formaciones ampulosas cuyo objetivo es rehuir la sencillez de los enunciados. Ni más ni menos que lo que constantemente venimos comprobando por caminos diversos.

-ISMO: Al estudiar el sufijo -dad vemos visto como podía alternar con -ismo. En efecto, en relativismo y relatividad, hegemonismo y hegemonía cabe una fácil alternativa, pero no en sindicalismo y sindicalidad, pluralismo y pluralidad, ni en otros que solo se conoce la forma -ismo: triunfalismo (Roca, egocentrismo, esoterismo asociacionismo armamentismo, autoritarismo. Tenemos, pues, un sufijo que forma sustantivos de carácter doctrinal, o conceptos parecidos. Las nuevas formaciones son distintas de las que tanto abundaron en el siglo XIX.

Puede alternar con -ismo en muchos de los casos considerados aunque haya malices que justifican ambas presencias. Por ejemplo electoralismo es "táctica electoral" y electoralista 'propio o relativo al electoralismo' y otro tanto habría que decir de reformista y reformismo inflacionista e inflacionismo. catastrofista(s) (id., a; Martín Toval, y catastrofismo, triunfalista y posibilismo. En la forma en que aparecen en el debate tienen un carácter muy moderno: basta decir que en el DMILE faltan electoralismo y electoralista, según he dicho en nota, pero faltan también inflacionista, catastrofista y catastrofismo. La forma -don es culta en español (la popular es -zon) y abundan muchísimo los neologismos de carácter libreo; en latín tenían abstractos que siguen proliferando. Dedicó unas luminosas páginas a -ización en francés pero mi objeto es distinto, tampoco son de gran utilidad en este momento las de Ballarín a pesar de ser excelentes. Lo que ocurre es que, junto a términos de la lengua común (modernización, negociación, ratificación, etc.), hay otros muchos que responden a las circunstancias de un determinado momento. Entonces se crean neologismos de forma o de contenido. De ahí que algunos se repitan ad nauseam porque pertenecen a las exigencias de una situación de la que el Debate tuvo que hacerse cargo. Tal sería el caso de concentración (social), que

si en el DMTLK consta el sustantivo, el sintagma se fossilizó en un empleo del que todos los grupos políticos echaron mano; en el mismo plano habría que poner la promoción de empleo, organizaciones de clase, implantación social. Interesan los neologismos que no han tenido acceso al DRAE y cuya enumeración no es exhaustiva: corresponsabilización, federalización (id. dos veces), morización, universalización, privatización, albanización, 'marginación' (Anasagasti, 809 b), flexibilización, precarización, 'condición de precario' (id.) judicialización, legitimización (Martín Toval 880 a), institucionalización (id.), incentivación (id.), rechazación (Id.), cronificación (Olabarria, 909 b). Casi todos estos derivados se hacen sobre verbos en -izar: habría que añadir algún otro caso como inflexión, modulación, aceptación de una opinión distinta (Roca, 859 b). Si adujéramos los luminosos recogidos por la Academia, la frecuencia sería abrumadora. El sufijo verbalizar.

En latín vulgar, la terminación -izare (ó griego -visetv) tuvo una prospera fortuna y reemplazó a otras formas más latinas prerromanas. Fueron los escritores latinos quienes favorecieron esta difusión, de carácter culto, frente a otras de tipo más popular (-issare, -diare). El sufijo -izare tuvo enorme calidad en español y ya en el siglo XV, Correas dejó testimonio de su frecuencia y en lo moderno sabemos de su valor causativo aplicado a bases sustantivas y adjetivas. Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta su vitalidad en francés e inglés, ya no extraña el inmenso aluvión de formas que ha penetrado en el lenguaje político. Aun prestando de lo que está recogido en el DRAE, las intervenciones de nuestros parlamentarios atestiguan: relanzó (González, b), compatibilizados, corresponsabilizáramos, corresponsabilizarse (id., dos veces), relativiza, federalizar, compatibilizar (Anasagasti, 808), corresponsabilizarían (Sartorius, 874 a), permeabilizar (Zarazaga, 889 a), institucionaliza (ción) (Martín Toval, 886 b), institucionalice (Olabarria, 909 b). Y dejó aparte los muchísimos en que -izar va incrementado con el sufijo -ón.

Una vez más nos encontramos con el uso, y abuso, de un sufijo

muy culio (como es sabido, la forma popular de, -iseiv es -ear), cuyo merito singular es ayudar a formar palabras generalmente muy largas, esteticamente reprobables y foneticamente dificiles. Acaso sea un sinomarrunas de degradación lingüística y de un pretendido modernismo que resulta ser muy viejo. ¿Quien puede pensar que responsabilizáramos, institucionalize o autonomizado tuvieron su origen remoto en un latín eclesiástico, ciertamente decadente? Pero los pasos de la buena o mala danza son imprevisibles y la lengua de nuestros políticos no hace sino acentuar un proceso de siglos para los que tenemos, incluso, algún Leslimonio inequívoco, como el aducido por Covarrubias.

## **2. Palabras clave**

1. Cuanto venimos considerando cerca de un modo u otro la cuestión del léxico. Hora es que nos introduzcamos plenamente en este problema. De una parte tendríamos que considerar esas palabras-clave o palabras-testimonio que, como terminología, puso en circulación Maiore. Que el hallazgo fue un acierto esta fuera de duda, que podamos malizar, y aun cambiar los términos tampoco me parece dudoso. Claro que en un discurso construido sobre motivos heterogéneos es difícil encontrar esa palabra unívoca que sirve para caracterizar un conjunto muy diverso. Sin embargo, leer este debate nos trae como una de Apendice IV.

Ley para establecer que el español y el inglés serán, indistintamente, los idiomas oficiales de Puerto Rico: y para derogar la Ley num. 4 del 5 de abril de 1991 P. del 4 de enero de 1993

Artículo I - Se establece que el español y el inglés serán, indistintamente, los idiomas oficiales de Puerto Rico a usarse en todos los departamentos, municipios y otras subdivisiones políticas, agencias, oficinas y dependencias gubernamentales de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Artículo 2.- Cuando ello fuere necesario se harán traducciones e interpretaciones orales de un idioma a (ilro, de modo que las partes interesadas puedan comprender todo procedimiento o comunicación en dichos idiomas.

Artículo 3.- Los departamentos, municipios y otras subdivisiones políticas, agendas, corporaciones públicas, oficinas y dependencias gubernamentales de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico emplearán cuando fuere necesario intérpretes y traducciones competentes para llevar a cabo las disposiciones de esta ley.

Artículo 4.- No podrá anularse ningún documento público o privado por razón de que estuviera expresado en uno u otro de los idiomas oficiales de Puerto Rico.

Artículo 5.- Las tres ramas de gobierno podrán utilizar en sus transacciones y documentos, y de igual manera podrán manejar expedientes o partes de ella, en otros idiomas que no sean los oficiales, cuando ello fuere conveniente necesario e indispensable, y de conformidad con las normas que se establecen por regla o reglamento.

Artículo 6.- Las disposiciones de esta ley no limitan en modo alguno los derechos constitucionales de ninguna persona, por razón del idioma que le sea vernáculo o que utilice como medio de expresión.

Artículo 7.- Se deroga en su totalidad la Ley Num. 4 de 5 de abril de 1991.

Artículo 8.- Una vez que esta ley sea aprobada, copia oficial de su traducción al inglés será notificada al Presidente y a cada uno de los miembros del Congreso de los Estados Unidos de América.

Calvin Veltman (1980) apunta que la primera generación de inmigrantes habla su lengua materna y aprende algo de inglés. Los hijos aprenden algo de inglés primero y como la lengua materna de los padres ya está influida por el inglés, ya es apenas usada en las generaciones siguientes.

Este cambio hacia el inglés también lo confirma Joshua Fishman (1984) que cree que los hispanoamericanos de la tercera generación no retienen más español que los de otros grupos. Pero por otra parte, Fishman duda de la fiabilidad de los datos del censo y hace notar que la retención de un idioma es un proceso útil y complejo, nada fácil de medir. En los Estados Unidos, restricciones legales en otro tiempo, tendrán a aislar el español, pero el

mantenimiento de un idioma realmente depende cual aislada (Government Printing Office, 1980).

Fishman (1980) también recalca que la mayoría tie los norteamcricañs, incluidos ios academicos tienden a ver los idiomas de los inmigrantes (el español es inmigrante) como algo que desaparece en los marginados, desventajados, etc. de la sociedad. La idea de Fishman, es que otro idioma que no sea inglés, se puede usar como un lenguaje último y para estrechar lazos entre grupos, sin dafiar la entidad de nación o individuo.

### **3.Español en los Estados Unidos**

Cualquiera que sea el futuro del español, como una lengua viva en los Estados Unidos, hay que recordar unos detalles importantes. Primero, la innigración constantc de hispañs, refuerza los barrios de las grandes ciudades, con nuevas generaciones de monolingues hablando español, dando una impresión Joshua Fishman, óiLanguage, Ethnic Identity and Political Loyalty: “Mexican Americans in Sociolinguic Pcrspective”, Irahajo presentado en el Urban Institute, Los Angelus, California, mareo 14, 1984.

Joshua Fishman, «ljlanguage Maintenances, cr Stephen Th ems trom, ed., Haward Encyclopédía of American Ethnic Groups (Cambridge, Mass.: Belknap Press. 1980) de que la población de esas areas nunca aprende como hablar inglés. Realmente los nuevos residentes reemplazan a los viejos, así que la apariencia de los barrios es la misma. Segundo, por su parle el español cambia rapidamente, evolucióna en maneras interesantes. Muchos de los Inmigrantes hablan un español rural. Los hispañs de Mexico aportan palabras natales y en los estados del Norte, el español esta influido por anglicismos. Así se pueden oir neologismos como: «chipealo» por «ship it» (mandalo). Ciudades fronterizas en el sur de Texas, que van sido bilingües durante más de un siglo, nan desarrollado neologismos que no existen en otras partes. Lo rnismo se puede decir de los puertorriquenos que viven en Nueva York, que desarrolla una variedad de idioma que se designa «Spaniglish». Tercero, hay unos factores que ayudan al mantenimiento del idioma o pueden influir en el mismo, como son la radio y

televisión. La cadena más fuerte es Televisa, que emite desde México a través de la cadena SIN (Spanish International Network) en los Estados Unidos. A través de la cadena SIN, los relevadores se nutren de películas, programas en español de varios países hispanoparlantes, incluyendo España. En los últimos diez años ha habido un rápido crecimiento en los medios de difusión en español: las radios han aumentado de emisoras a 200;

### ***1. Dialectos y variedades de español***

Hay cuatro variedades bien definidas de español en los Estados Unidos, de acuerdo con el número de hablantes: mexicano, puertorriqueño, cubano y peninsular. Los que hablan español mexicano se encuentran principalmente en el Suroeste y en grandes centros urbanos del Medioeste como Detroit, Cleveland y Chicago. Los que hablan español puertorriqueño se encuentran en Nueva York y Philadelphia. Los que hablan español cubano en Boston, Miami y Nueva Orleans (Cardenas. 1970),

### ***2. Español del suroeste***

Cardenas (1970) divide el Suroeste en cuatro grandes zonas dialectales: Texas, Nuevo México y el Sur de Colorado, Arizona y California. Hay dos diferencias importantes entre estos dialectos y el español de México, en unos prevalecen los arcaísmos y en otros las influencias del inglés. Los arcaísmos sobreviven más en Nuevo México debido a su aislamiento, aunque algunas de estas características se pueden encontrar en otros dialectos del mundo hispanico. California es el área que ha sufrido más el impacto del inglés, especialmente en el área de vocabulario y sintaxis (code switching alternancia de inglés-español dentro de la misma frase). El español de Texas se parece más al de México debido a su gran inmigración de mexicanos. El español de Nuevo México se ha destacado no solo por los arcaísmos, sino como «la lengua del siglo XVI, lengua de los conquistadores». El español que se estudió más tempranamente fue el de Nuevo México. Aurelio Espinosa en sus Estudios sobre el Español de Nuevo México (1920-40) logró hacer una de las investigaciones más completas en el campo de la dialectología española, estudiando el español de esta área.

El español de Suroeste ha recibido mucha atención en los últimos años. En 1975 se publicó un libro con el título *El Lenguaje de los Chicanos*, en el que se incluyeron estudios sobre problemáticas lexicográficas, préstamos, codeswitching, el argot de los pachucos, bilingüismo en San Antonio, el habla de los niños en Los Angeles (California) y aspectos del español de Texas, Arizona y Nuevo México entre otros. En 1970 se publicó un libro, *Studies in Southwest Spanish*, en el cual se incluyen estudios sobre diversidades lingüísticas en el español del Suroeste con especial enfoque en aspectos fonológicos, léxicos, gramaticales e influencias del inglés. En 1980, Penfield publicó un libro con el título *Chicano Sociolinguistics*, en el que intenta resumir los estudios que se habían hecho hasta la fecha y al mismo tiempo analizar el español desde una perspectiva sociolingüística. Últimamente se ha publicado el libro *Spanish in the United States: Sociolinguistic Aspects* (1982), donde se encuentran estudios sobre variedades y variaciones del español en los Estados Unidos, influencias de lenguas en contacto y cambios lingüísticos y estudios etnográficos del uso de inglés y español en comunidades bilingües, informal, a nivel de léxico y a nivel de fonología. Estilo formal: (¿Fuiste al cine? Ojala que vayamos. Lo empujaron. Ahora no me acuerdo». Estilo informal: «Tonces estábamos hablando inglés. Sea bueno. Horita no me acuerdo. Luego te digo». (Ejemplos de Rosaura Sanchez, 1982). La variedad estándar se usa para situaciones formales, particularmente en programas de radio y televisión, así como en la prensa. También en la variedad que se usa en los textos en las escuelas bilingües. Pero la mayoría de los hispanoparlantes en el Suroeste, dominan el idioma al nivel oral; lo comprenden y lo hablan, pero a nivel escrito, leen y escriben poco. Ellos hispanoparlantes van siendo escolarizados en inglés, casi exclusivamente, estudiando español como asignatura o segunda lengua al llegar a la Secundaria. La mayor parte de esta población procede de zonas rurales. Por lo tanto, se pueden observar diferencias de estilo formal o informal. Rosaura Sanchez (1982), con sus ejemplos, nos hace ver como características de zona rural-urbana, estilo formal-informal, se reflejan en diferencias que afectan la fonología, morfología y sintaxis. En los cuatro

ejemplos que siguen se puede ver la influencia de sexo, edad y eslilo que distinguen el habla entre varios: el «vato loco» (carota, freseo, chulo), las «comadres», la «jovencita» y el «universitario»,

#### **4.Estilos de Habla entre Personas del Suroeste.**

EL VATO LOCO. Guacha, por que no me alivianas con un avenión y me dejas en el chante? Y mientras que vas por el Chente, yo tiro clavao, me rastio la grena y me entacucho. Te trais al Chente a mi canton y le digo a la jefa que nos aliviane con un calmante porque a mi ya me trai la jaspia, y quiero refinar. Le dices al Chente que estoy invitao a un borlo y para que se desaguile el vato le digo a mi guisa que le consiga una jainita para irnos a borlotcar todos. ¿Cómo la ves?

LAS COMADRES. Fijate que anoche llego Juan echandole trancazos a la Filomena. Hizo una rejolina que ivalgame Dios y para cabarla de amolar pos no se le antojo a Pedro irse a meter al borlote quesque pa pararle el alia al Juan. A ese ni quien lo pacique pero Pedor es mu cabezudo.

— ¿Y a poco se le rajuelio todo?

— Ande, si ni chanza tuvo, porque lo-lo vino la chota y cargo con loos. Día y la Filomena se deajo venir.

— ¿A poco queria que se lo juera a sacar?

Rosaura Sanchez, «Our Linguistic and Sodal Context", en Amastae y Elias-Olwares,

—Pos si. Y como le dije yo. comadre: «No me vengas con lloriqueos. Amarrate las naguas como las meras mujeres y dejalo que se pudra nel bote». No se pa que le hablo a la ley. Ya no más por no andar dejando.

EL ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO. — Gente orita ya sta despertando y sia diciendo pos que la unica modo de ganarle al gabacho en el juego, esle... es meternos haciendo cosas de nosotros como de la politica y economía, metiendonos, gente mexicana, que tiene el corazon mexicano, que quiere ayudar la gentie mexicana... Como orita van a icner gente correr en las elecciones de 72 en el estado de Texas. Toavia no han agarrao la persona. Yo creo que es una movida mal porque no tenemos la feria y las conexiones y todo eso. Tenemos

que empezar en los pueblos chiquitos. Yo ha hablado con gente que sabe más que yo que crece lo mismo.

Ejemplos recogidos por Rosaura Sanchez, 1982.

### ***Características del español de suroeste***

Las peculiaridades lingüísticas del español del Suroeste se pueden observar a nivel fonológico, morfológico, sintáctico y léxico. Ornstein (1974) hizo una lista de diez aspectos fonológicos que son evidentes:

1. Articulación de /c/ > /s/. mushasho por muchacho.

Articulación de /t/ > /r/. pero por pcrro.

Articulación de /x/ > /h/, /mehiko/ por /mexiko/ Mexico.

La «H» orlografica > /0/, /sia/ por /siya/ silla.

Epóntesis /c/ al final de una sílaba acentuada que acabe por /l/ o /r/, Isabele. comere por Isabel o comer.

Velarización de /l/, pronunciación de /ll antes de /e/ y /i/ antes de /o/

17 Jacob Ornstein, «Mexican American Sociolinguistics: A Weil-Kept Scholarly and Public Secret". en Huffer. U., y Jacob Ornstein, eds.. Sociolinguistics in the Southwest

Elevando la /e/ al final de una sílaba no acentuada, a HI e sped aim en tc despucs de /c/. /nod/ por /noes/ noche.

Metatesis, transportación de sonidos en palabras de uso frecuente, como pader por pared o swidad por ciudad.

Interferencia del inglés en la entonación.

### ***Reduplicación de plurales, cafeses por cafes o papases por papas.***

Otros fenómenos van sido registrados por Rosaura Sanchez (1982) en una lista basada en estudiantes universitarios en Texas. En su lista incluye cambios en las vocales, con son antes, morfología del verbo, pronombres personales, relativos, interrogativos y concordancia de género y número con nombres, adjetivos y adverbios.

Hensey en 1970 utilizó el sistema de gramática generativa para analizar

diferencias gramaticales a nivel de frase nominal, frase verbal y el uso de transformaciones -comparación coordinación, pronominal y relativización,

## **Capítulo segundo**

### **1.El español puertorriqueño.**

Según el censo de 1970, el español es el primer idioma para la mayoría de los puertorriqueños en Estados Unidos pero el censo no incluye la tercera generación de emigrantes. El español lo mantienen principalmente los que han nacido en Puerto Rico, pero este porcentaje va disminuyendo. Según algunos académicos el español de los puertorriqueños, en la isla como en los Estados Unidos está influido por préstamos del inglés. Rosario (1970) clasificó la presencia de los anglicismos encontrados en el habla de la isla en tres categorías principales: uso general (sport, show, ticket, bar), localismos y arcaísmos (baking powder en lugar de levadura, freezer como congelador, postmaster, rush, size, teacher) y anglicismos falsos (clerk, pyjama). En el área de fonología el español puertorriqueño tiene muchas de las características del español del Caribe, aspectos que se encuentran en cubano o dominicano. Pérez Sala (1973) en el área sintáctica señaló tres ejemplos: «el drogadicto», en vez de «adicto a drogas». («¿Cómo te gusta Puerto Rico?» de «How do you like Puerto Rico?» y «¿Cómo te gustó la película?» de «How do you like the film?»). Además encontró el uso redundante de «uno» en el habla de personas educadas y «habían pronto llegado» de «they had soon arrived» en vez de «habían llegado pronto». IS Rusaura Sánchez, op. cit.

Estos ejemplos se encontraron en 5 sujetos cuyas edades oscilaban entre cuarenta y cinco y sesenta años. A los puertorriqueños de los Estados Unidos se les acusa de hablar SpanGLISH una mezcla de español e inglés con esas reglas gramaticales. Según algunos medios, se puede tomar cualquier palabra de inglés y se le añade al final una «a» o una «o», como de carpet > carpeta (alfombra), roof > rufo (tejado), boiler > boila (caldera). Estos estudios (Fernández 1972, Zucmella 1973, Acosta-Belén 1975) basados en listas de palabras se utilizaron como prueba demostrativa. Hay que tener en cuenta que las palabras

esiaban fuera del contexto y recogidas en una situación de «test». No obstante, la mayoría de estos prestamos reflejan una realidad cultural y psicológica propia de los Estados Unidos, no de la isla. Para manejarse uno en Nueva York se necesitan «subway tokens» (fichas para el metro), se «loncha» (almuerza) y los apanamientos se calientan con «boilas» (boilers = calderas).

Milan (1970) prefiere la designación de español de Nueva York en vez de Spanglish. Utiliza cinco categorías para aclarar este fenómeno.

Realineamiento semántico: una palabra española adquiere un nuevo significado por su semejanza a una inglesa, «carpet» se utiliza para carpet = alfombra; «grosería» para tienda de abarrotes.

Adaptación masiva de palabras que no existen en la cultura, en este caso léxico propio del estilo de vida, transporte, trabajo, instituciones, de Nueva York por ejemplo.

Traducciones literales del inglés a español, como «tomar ventaja de», en vez de «aprovecharse de».

Reajustes sintácticos, el pronombre se usa antes del verbo en interrogaciones como «¿Qué tú piensas?»

Distinción fonémica, «e» y «o» átonas en posición final. El español puertorriqueño en los Estados Unidos ha recibido más atención por parte de los lingüistas desde el punto de vista del uso ante el inglés y el fenómeno del code-switching. Fishman (1971) en su libro *Bilingualism in the Barrio* vio el habla de 43 puertorriqueños en Jersey City, en el que identificó seis estilos de habla y cuatro grupos lingüísticos. Más tarde, Attanasio (1979) estudió las opiniones, actitudes, aspiraciones de un grupo de puertorriqueños residiendo en «el barrio»-East Harlem. Entre los 91 entrevistados, desde los doce años de edad, encontró cinco tipos lingüísticos:

Bilingües, que de vez en cuando usan construcciones que contienen inglés y español (code-switching).

Bilingües, con un porcentaje menor que el anterior de code-switching.

Monolingües en español.

Monolingües en inglés.

Bilingües con alto grado de code-switching.

Poplack (1982) estudio el fenómeno Bilingües no de code-switching según el grado de integración de «items» de un idioma -a nivel morfológico, fonológico y sintáctico- a otro idioma. A través de ese estudio pudo corroborar la hipótesis de las reglas sintácticas que determinan el tipo nivel de alternancia de idiomas. Zentella (1982) investigó la interacción entre niños puertorriqueños y el nivel de code-switching dentro del aula. Afirma que los niños tienen la habilidad de cambiar de un idioma a otro según la situación, el estatus poder del inglés contra el español y el uso estilístico de code-switching para dar énfasis, especificar destinatario y elaborar y utilizar expresiones idiomáticas".

## **2. Agenda de investigación**

Los estudios que se han realizado hasta ahora han enfocado en uno de los principales dialectos: español del Suroeste, español puertorriqueño o español urbano en los Estados Unidos. Los fenómenos que se han estudiado han sido los rasgos en los últimos años, incluyen por ejemplo la influencia del inglés como puede ser la interferencia, integración y code-switching. También se ha visto el fenómeno de uso-nivel de bilingüismo que afecta el uso de inglés, español o ambos idiomas en determinadas situaciones sociolingüísticas. Se ha estudiado por ejemplo cambios en el uso de inglés y español en un barrio de Albuquerque, Nuevo México (Hudson-Edwards and Bills 1982). uso y mantenimiento del español en las ciudades fronterizas entre Texas y México (Amastae 1982), bilingüismo entre adolescentes mexicano-americanos residiendo en las ciudades lindantes entre California y México (Aguirre 1982) y normas en el uso de inglés y español entre jóvenes cubano-americanos en Miami, Florida (Sole 1980). Otros fenómenos que se han estudiado también han sido las actitudes hacia variedades de español, como code-switching (Ramírez. 1983, 1985) y la interacción discurso entre madre e hijo (García 1981). Igualmente, se ha estudiado la adquisición de español (Gonzalez 1975) y bilingüismo y code-switching

entre niños mexicano-americanos (McClure 1981),

### **3. Dialectología comparativa**

Cada una de las grandes comunidades hispanas en los Estados Unidos se puede caracterizar por unas circunstancias especiales. Los principales dialectos son hablados por gente que se han asentado en áreas que geográficamente están alejadas unas de otras, a excepción de las grandes ciudades como Nueva York, Chicago y Detroit, donde se pueden encontrar varios dialectos conviviendo en la misma urbe. El español puertorriqueño y cubano es fundamentalmente urbano, mientras que el español mexicano-americano (chicano) es rural y urbano. También se pueden notar diferencias a nivel socioeconómico y político afectando la variedad de español. Estas diferencias han sido la causa de que se hayan hecho estudios de cada comunidad aisladamente y no comparativamente.

Floyd 28 Alan Hudson-Edwards and Garland D. Bills. «Intergenerational Language Shift in an Albuquerque Barrios, en Amastae and Elias-Ouvarcs. eds.. Spanish in the United States Sociolinguistics Aspects, pp. 135-153; Jon Amaslae, Language Shift and Maintenance in the Lower Rio Grande Valley of Southern Texas», en Eldence Barkin. Eliahelh A. Brandt y Jacob Omslein-Galieia. eds., Bilingualism and Language Contact: Spanish, English and Native American Languages (New York: Teachers College, Columbia University. 1982), pp. 261-277; Adalberto Aguirre. «Language Use Patterns of Adolescent Chicanos in a California border Town». en Barkin. Brandt, y Oinstein y Galicia. eds.. Bilingualism and Language Contact... pp. 275-289; Carlos A. Sole, «(Language Usage Patterns Among a Young Generation of Cuban-Americans». en Edward L. Blansitt, Jr. y Richard V. Teschner, eds.. Festschrift for Jacob Ornstein (Rowley Mass.: Newbury House Publishers, Inc. 1980). pp. 274-281; Amolfo G. Ramirez, "Bilingüismo y actitudes hacia variedades del español entre estudiantes de Texas y California", *Lingüística Española Actual*. 5 (1983). pp. 249-208. "Notions of Grammaticality Among Bilingual Teachers» trabajo presentado en congreso de TESOL, Nueva York, abril 1985; Eugene E. Garcia y Robert L. Cairaseo. «An Analysis of Bilingual Mother-Child Discourses en Richard P. Duran. ed. Latino

Language and Communicative Behavior (Norwood, New Jersey: Abies Publishing Corporation, 1981). Tenemos, además, zonas no puramente castellanas, a las cuales pertenecen tanto las que Criado del Val denomina "zonas de competencia con el inglés" como las zonas de dialectalismo criollo, así como algunos dialectos de mezcla con el portugués que hemos encontrado y descrito en la parte meridional de la América del Sur. Estas zonas de mezcla coinciden, en general, con las zonas adyacentes y ya mencionadas, en cuanto a estas cuatro particularidades que venimos estudiando, pero no pueden incluirse en ellas, debido precisamente al alto grado de mezcla idiomática. Helas aquí; de 43 puertorriqueños en Jersey City, en el que identifiqué seis estilos de habla y cuatro grupos lingüísticos. Más tarde, Attinasi (1979) estudió las opiniones, actitudes, aspiraciones de un grupo de puertorriqueños residiendo en «el barrio»-East Harlem. Entre los 91 entrevistados, desde los doce años de edad, encontré cinco tipos lingüísticos: Bilingües, que de vez en cuando usan construcciones que contienen inglés y español (code-switching).

Bilingües, con un porcentaje menor que el anterior de code-switching.

Monolingües en español. Monolingües en inglés. Bilingües con alto grado de code-switching.

Poplack (1982) estudió el fenómeno de code-switching según el grado de integración de «items» de un idioma -a nivel morfológico, fonológico y sintáctico- a otro idioma. A través de ese estudio pudo corroborar la hipótesis de las reglas sintácticas que determinan el tipo nivel de alternancia de idiomas. Zentella (1982) investigó la interacción entre niños puertorriqueños y el nivel de code-switching dentro del aula. Afirmo que los niños tienen la habilidad de cambiar de un idioma a otro según la situación, el estatus poder del inglés contra el español y el uso estilístico de code-switching para dar énfasis, especificar destinatario y elaborar y utilizar expresiones idiomáticas.

#### **4. Agenda de investigación**

Los estudios que se han realizado hasta ahora han enfocado en uno de los principales dialectos: español del Suroeste, español puertorriqueño o español urbano en los Estados Unidos. Los fenómenos que se han estudiado han sido

Los raismos en los últimos años, incluyen por ejemplo la influencia del inglés como puede ser la interferencia, integración y code-switching. También se ha visto el fenómeno de uso-nivel de bilingüismo que afecta el uso de inglés, español o ambos idiomas en determinadas situaciones sociolingüísticas. Se ha estudiado por ejemplo cambios en el uso de inglés y español en un barrio de Albur-querque, Nuevo Mexico (Hudson-Edwards and Bills 1982) uso y mantenimiento del español en las ciudades fronterizas entre Texas y Mexico (Amastae 1982), bilingüismo entre adolescentes mexico-americanos residiendo en las ciudades lindantes entre California y Mexico (Aguirre 1982) y normas en el uso de inglés y español entre jóvenes cubano-americanos en Miami, Florida (Sole 1980). Otros fenómenos que se han estudiado también han sido las actitudes hacia variedades de español, como code-switching (Ramirez. 1983, 1985) y la interacción discurso entre madre e hijo (Garcia 1981). Igualmente, se ha estudiado la adquisición de español (Gonzalez 1975) y bilingüismo y code-switching entre niños mexico-americanos (McClure 1981),

## **5. Dialectología comparativa**

Cada una de las grandes comunidades hispanas en los Estados Unidos se puede caracterizar por unas circunstancias especiales. Los principales dialectos son hablados por gente que se han asentado en áreas que geográficamente están alejadas unas de otras, a excepción de las grandes ciudades como Nueva York, Chicago y Detroit, donde se pueden encontrar varios dialectos conviviendo en la misma urbe. El español puertorriqueño y cubano es fundamentalmente urbano, mientras que el español mexicano-americano (chicano) es rural y urbano. También se pueden notar diferencias a nivel socioeconómico y político afectando la variedad de español. Estas diferencias han sido la causa de que se hayan hecho estudios de cada comunidad aisladamente y no comparativamente. Floyd Alan Hudson-Edwards and Garland D. Bills. «Intergenerational Language Shift in an Albuquerque Barrios, en Amastae and Elias-Olivares. eds. Spanish in the United States Sociolinguistics Aspects, Jon Amaslae, Language Shift and

Maintenance in the Lower Rio Grande Valley of Southern Texas», en Fldtence Barkin. Eliahelh A. Brandt y Jacob OmsLein-Galieia eds., *Bilingualism and Language Contact: Spanulr, English and Native American Languages* (New York: Teachers College, Columbia University. 1982), pp. 201-277; Adalbeno Aguirre *Language Use Patterns of Adolescent Chicaños in a California border Town* en Barkin. Brandt, y Oinstein y Galicia. eds. *Bilingualism and Language Conlacr...* pp. 275-289; Carlos A. Sole, *(Language Usage Patterns Among a Young Generati6n of Cuban-Amencans*». en Edward L. Blansilt. Jr. y Richard V. Taesehner, eds. *Festsehrift for Jacob Ornstein* (Rowely Mass.: Newburj House Pubtislicrs, Inc. 1980). pp. 274-281; Amulfo G. Ramirez, "Bilingüismo y actitudes hacia variedades del español entre estudiantes de Texas y California, *Lingüística Española Actual*. 5 (1983). pp. 249-208. "Notións of Giammaticality Among Bilingual Teachers» trabajo presentado en congreso de TESOL, Nueva York, ahril 1985; Eugene E. Garcia y Robert L. Cairaseo. «An Analysjs of Bilingual Mother-Child Diseourses en Richard P. Duran. ed. *Latino Language anil Communicative Behavior* (Norwood, New Jersey: Abies Publishing Corporati6n, 1981). pp. 251-270; Gustavo Gonzalez, «The Acquisiti6n of Grammatical Structures by Mexican-American Children, en Hernandez-Chavez. Cohen, y Seltramo, eds.. *El lenguaje de la Chicanon*. pp. 220-237; Erica McClure. «Formal and Funci6nal Aspects of Ihe Code-Sttitcheu Diseourse Bilingual Childicns en Duran, cd.. *Latino Language and Communicative* por ejemplo, ha hecho un resumen sobre el español en el Suroeste y ha concluido que para los estudios sobre variaci6n a nivel sintactico es nccesario hacer coniparaci6nes con otros grupos en los Estados Unidos y zonas de Hispanoamerica. Si se sigue el español del Suroeste (español chicano) el español puertorriqueno y el español cubano, hay que tener en cuenia no solo las caracieristicas que distinguen a cada variedad, sino los elementos linguisticos que tienen en comun. Factores como edad, generati6n, lealtad lingüística, cantidad etnica y proceso de adquisici6n pueden influir profundamente la variaci6n sintactica en el espafiol del Suroestc". Estos factores también pueden o no pueden influir al mismo grado caracteristicas dñaleciales de

las otras variedades de español en los Estados Unidos, que se encuentran en zonas alejadas del Suroeste. Aparte de esto, es necesario relacionar los estudios del español en los Estados Unidos con investigaciones del español en otros países de habla hispana México. Centroamérica, Suramérica y así mantener una perspectiva lingüística más universal para apreciar la variabilidad, los cambios y las constantes del español. Ya han empezado a realizarse estudios comparativos del español dentro de los Estados Unidos, Lantolf (1983) ha pedido a personas de San Antonio, Texas y comunidades de Buffalo y Rochester, Nueva York que evalúen la «aceptabilidad» en su estilo de habla de ciertas construcciones gramaticales.

## **6. Puntos a investigar**

El español de los Estados Unidos se puede ver desde una perspectiva de lenguas en contacto bilingüismo y variabilidad se vio lingüístico a Según Bills y Ornstein (1970) el español del Suroeste carece de estudios básicos en el área descriptiva. Hacen falta, por ejemplo; 1) estudios históricos sobre el origen y evolución del español en el Suroeste; 2) estudios de la adquisición de español como primera lengua e inglés como segunda; 3) descripciones de las características dialectales de las distintas variedades y preparación de gramáticas y diccionarios. y 4) descripciones sociolingüísticas de los más importantes dialectos sociales especialmente en contexto urbano. Vaides (1982) apunta la necesidad de estudios para ver el fenómeno de lenguas en contacto y tipos de bilingüismo en ciudades fronterizas como El Paso, Texas, Ciudad Juárez, México, en este contexto se podría estudiar:

La presencia de préstamos del inglés en el habla de individuos con distintos niveles de educación y recursos económicos.

Las actitudes hacia préstamos entre Bilingües y monolingües de distintas edades y procedencias.

La interferencia del inglés en el habla de Bilingües de distintas edades, procedimientos y dominio del inglés-español.

Las actitudes hacia aspectos de interferencia por parte de Bilingües y monolingües. La presencia y aceptación de code-switching entre distintas clases de Bilingües. La presencia de distintas variedades de español como español «mixteado», «caló», «pocho», «Spanglish».

La adquisición de distintos registros español formal, informal y coloquial. S. Correlación entre distintos métodos instrumentos para medir el dominio de inglés y español.

El español en los Estados Unidos ofrece las posibilidades para investigar aspectos teóricos del comportamiento lingüístico, de personas que utilizan al menos dos idiomas a distintos niveles. Se puede investigar, por ejemplo, el proceso de adquisición de un idioma minoritario ante el idioma nacional, variabilidad lingüística influida por numerosos factores (sexo, localidad, edad, actitudes). También se puede estudiar el proceso de cambios o adaptaciones que hace un idioma a través de sus hablantes para sobrevivir o coexistir en un ambiente sociolingüístico que no siempre es positivo.

Finalmente, se pueden observar las constantes universales del español en los Estados Unidos que lo unen a otras variedades en Hispanoamérica o en España.

32 Guadalupe Valdes. Bilingualism in a Mexican Border City: A Research Agenda». en Barkin, Brandt. y Ornstein-Galicia. eds., Bilingualism and Language Contact..., pp.

Si como el trato a los indios, implicaba unos principios de discriminación racial, también es cierto que en otros sitios existió racismo contra los blancos. Así, en Haití, donde, una y otra vez, nos enfrentaremos con textos como los que ya figuran en la Constitución de 1805:

Ningún blanco, cualquiera que sea su nacionalidad, podrá poner los pies en este Territorio, a título de amo o de propietario, y no podrá, en el futuro, adquirir en sí mismo propiedad alguna. Todas las distinciones de color deben necesariamente cesar entre los miembros de una familia cuyo padre es el Jefe del Estado; los haitianos solo serán conocidos en adelante bajo la denominación genérica de

negros.

Entre estas situaciones extremas - Estados Unidos y Haiti-Iberoamerica ofrece, desde su propia Independencia, una situacion mucho mas humana y racional. Como principio es abolida la esclavitud; los esclavos que pisan territorio de las Republicas quedan -por ello mismo- liberados, y no pueden obtener el titulo de ciudadanos, o lo pierden, si lo poseen, los hombres que practiquen el odioso comercio.

Las cosas fueron distintas en Panamá. El destino de la Republica de America Central estuvo signado por aquellos miles y miles de hombres que vinieron a construir el Canal, o, lo que es lo mismo, que determinaron la propia existencia de Panamá como Estado. De ahí que los principios de nacionalidad tuvieran que ser distintos que en otras partes: el pais se había desgajado de Colombia en 1903, emigrantes de 91 naciones habían llegado a la llamada de la obra gigantesca, hizo falta absorber a todas estas gentes cuya misión se había cumplido, pero que no podían o no querían regresar a su patria de origen... Los legisladores panamenos tuvieron que hacer frente a situaciones anómalas y conflictivas y se decidió arbitrar diversos procedimientos: vino a resultar entonces que solo la lengua el factor aglutinante. Los panamenos por nacimiento fueron «los nacidos bajo la jurisdicción de la República, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres, siempre que ninguno de estos sea de inmigración prohibida». Y he aquí que la ordenación social viene a vincularse a la lengua, por cuanto la legislación estima que son de inmigración prohibida los individuos de «raza negra cuyo idioma originario no sea el castellano» y, logicamente, cualesquiera otras razas (amarilla, hindúes, de Asia Menor, africanas del norte) que no hablan español. Lo cierto es que lo de las razas no está determinado con exactitud, por cuanto se intenta reducir los grupos étnicos a las principales naciones de origen; solo una cosa se impone con evidencia: la Torre de Babel que iba a resultar de aquel amasijo de gentes tuvo que organizarse para que el idioma no fuera la única fuerza vital. Y la lengua el principio que se buscó para establecer el orden: por eso no se aceptaron las ampliaciones que no estuvieran

subordinadas al principio de la unidad lingüística. Panamá, apenas al día siguiente de su nacimiento, tenía que manifestar su propio sentir nacional; más aun, hacerlo sensible a gentes que moraban en su tierra pero que no se identificaban con ella por nada de lo que los sociólogos llaman hábitos o mores (religión, costumbres, psicología, etc) y a pesar de que podía adquirirse o no ser diferenciador (raza, religión, tradiciones, etc.), era imprescindible un instrumento que abriera la comunicación y salvara a esos miles de hombres de la marginación. Y el Estado, cuya obligación suprema es la de integrar dentro de la idea de Nación, no pudo renunciar al instrumento que uno a los hombres más que nada, y se asió a la lengua como principio ineludible para lograr la integración nacional.

## **Conclusión**

He tratado de exponer una serie de realidades sociolingüísticas que se condicionan mutuamente. Nada sale de la nada, y todos estos factores tienen que ver -social y lingüísticamente con la historia. La andadura firme de los pueblos de América no lo es tanto que no deseubramos conexiones y dependencias, pero, si es cierto que la Historia se hereda siempre, no lo es menos que los hombres pueden condicionarla en la medida de sus limitadas posibilidades. Y he aquí un primer problema con el que nos hemos enfrentado: resulta sorprendente que algo con apariencia de tan poco relieve como las formulas de tratamiento y en particular, la supresión del uso de don llegue nada menos que a formularse con carácter preceptivo en alguna Constitución. Pero no hay problemas pequeños: tras esas tres letras había todo un mundo que vibraba, llamémoslo anhelos de igualdad, deseos de superación. reacción nacionalistas. Lo que ocurre es que las cosas no se reducen al designio de una legislación, sino que caen en un estanque inmenso llamado sociedad. Allí es imprescindible aclarar si la piedra va a descender pausadamente hasta el fondo o va a enervar la superficie de las aguas. Y esto ha venido a ocurrir ahora: ni quienes perdieron la preeminencia. ni quienes pretendieron alcanzarla quedaron impasibles. La formula de tratamiento se convino en bien nullius, se desdeno por aplebeyada, se sustituyo por una

cohorle de nuevos títulos, se mantuvo encastillada en sus viejos prestigios. Cada naciente sociedad heredo lo que la Colonia fue en aquellas parcelas restringidas y, lo que no se tuvo como previsible, tras un tumultuoso desasosiego las lenguas empezaron a tranquilizarse y el pobre don volvió a «enderezar al fin su paso» hacia los manaderos de donde había salido. Y es que tras la ruptura, también los espíritus se serenaron aunque en un museo problema lingüístico había otro social muy grande y, sin querer, al pretender la libertad, se había venido a cumplir otra discriminación.

Porque don no era solo un privilegio era y es más aun, un reconocimiento social no de sangre, no económico, sino de cultura, de dignidad por el servicio a la colectividad. Y lo que en España siguió siendo, en América se tuvo que inventar y el doctor, el Hcentiado acabaron por no ser otra cosa que formulas que indicaron el servilismo de quienes adulan a los que no llegaron ni a doctores ni a licenelados.

Porque la independencia no fue una varita mágica que dio con su solo amago, igualdad y libertad. La utopía estuvo en creer que, diciéndolo, todos los hombres eran iguales. Iguales, si, ante una ley cargada de idealismo; desiguales ante una sociedad que desliaciendo unos privilegios mantema otros tipos de desigualdad. El gran sonador Simón Bolívar cayó en la afiagaza y redactó la Constitución vitalicia o, en su honor, llamada bolivariana, que en su versión primitiva decía que para ser elector, cualquier hombre «debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia o un arte que le asegure un alimento honesto». Esto era tan hemioso que virtualmente todas las Constituciones lo aceptaron. Pero si los fueros de la realidad Eseribir y leer, (¿que lengua? ; ¿Cómo ganar así, sin más un alimento honesto con una ciencia y un arte? Resulta que se había marginado a millones de americanos con esas sencillas y hermosas palabras. Se empezaron a matizar: se pro-ponían las fechas en que la instrucción debía poseerse, se retrasaban - las fechas- uno y otro día y al final, hubo que olvidarlas. Otra vez el problema lingüístico había incidido en el político: el hombre estaba vivo, actuante. pero no todos podían comunicarse

porque no poseían ese instrumento que es la lengua, y sin el no se adquiere la ciencia y ni demasiadas artes. Lo que empezó con una fórmula de tratamiento quería conducir a la igualdad legal, pero las propias leyes olvidaron que había millones de americanos que no hablan podido ser iguales, que no lo eran, que tardarían decenios y decenios en llegar a serlo. Y eso no por culpa de nadie, sino que la sociedad que había nacido seguía siendo una sociedad occidental y había que empezar por dar el primer paso, precisamente, el de la igualdad. Pero igualdad quiere decir que cualquier hombre que sirva a los intereses colectivos debe ser ciudadano porque trabaja para que la sociedad se logre. Eliminarlo por no saber leer y escribir es otra forma de explotación, aunque se pensara otra vez la utopía que la libertad solo se logra en la esfera elemental. Entonces se ve como exigencia mínima para ser ciudadano la alfabetización. La Historia ha hecho volver los ojos hacia la tierra donde posamos nuestras plantas: para ser iguales todos tenemos que disponer cuando menos de las bases de esa igualdad. Surge una nueva cuestión: la necesidad de crear la educación para todos.

Los problemas se van ensartando: la sociolingüística no es un par de memorias de cerezas (el de la sociedad y el de la lengua) mutuamente insolidarios. Sino que es el conjunto único donde arrastrar de un fruto significa tirar también de muchas unidades de las que están juntas en la cesta. Al tocar un problema de lengua, toda la sociedad se ha resentido y, reciprocamente, al modificarse la sociedad, la lengua ha tenido que ir adaptándose a la nueva realidad. Para lograr los fines igualitarios, hay que disponer de «igualdad de oportunidades», y esas oportunidades solo las da la cultura que, fatalmente, se tiene que adquirir a través de una lengua. Entonces se obliga a una instrucción cuando menos elemental: vienen en ese momento las declaraciones solemnes, que son políticas, no lingüísticas, creo que tampoco sociales. Los prohombres suben al podium de los gorgoritos y empiezan sus declaraciones. No demasiadas veces descienden a la realidad precisa: la educación no se improvisa, hacen falta maestros, es necesaria una inversión que no es rentable hoy, pero que lo será mañana. Y pocos países convienen los buenos propósitos en dignidad para el

profesor y en dotaciones para los centros. Y un buen día se desvelan cifras aterradoras: en El Salvador, el 05 % de la población total del país es analfabeto; en Perú (1940), el 80% o el 75% (1942) o el 35% (1952); en Puerto Rico, el 28%, etc.

Pero el número de analfabetos está siempre en relación con la proporción de indígenas en cada país; por tanto es necesaria la integración de esos grupos para que sus componentes puedan ser ciudadanos de pleno derecho. Esto suscita unas inmediatas consideraciones: el analfabetismo depende en gran manera de la pertenencia cultural del hombre. Los blancos o mestizos dominan el español, en tanto hay grandes masas de indios que no lo poseen. Verdad está de una sencilla meridiana, y que, sin embargo, no fue sentida hasta muy tarde. Bolívar, que tan presentes tenía todos los problemas de América, que pensó en la cultura para todos, que quiso liberal al indio, no se dio cuenta que todo aquello era -en esencia- un problema lingüístico. Tan no lo vio que, al establecer el poder moral de la República, determina entre las obligaciones de la Cámara «publicar en nuestro idioma las obras extranjeras más propias para ilustrar la nación». Los problemas subyacentes tendrían que aflorar pronto. Pero surgieron al querer perfeccionar el propio articulado de las Constituciones; brotaron entonces como la lengua del Estado y, en función de ella, que es lengua nacional y que es lengua oficial. De otra parte el reconocimiento de que las lenguas indígenas existen, supone la cuestión de una alfabetización que elimina el desprecio hacia cualquier modalidad, de su valor dentro del acervo cultural de la nación y de su protección mediante programas de conservación y defensa, pero nos movemos muchas veces dentro de la pura Utopía: alfabetización no es sino castellanización, campesino es sinónimo de indio, la cultura se equipara a indigenismo. De cualquier manera, el desentendimiento a la realidad conduce a la hispanización de los nativos como instrumento para lograr su incorporación a la organización estatal y como posibilidad de disfrutar de las ventajas y protección que facilita el Estado. No obstante, los países de Hispanoamérica tuvieron desde fechas muy lejanas ni preocupación de no marginal a nadie y de no considerar a

los indios como menores coioeados bajo la tutela de blancos y mestizos: las Cortes de Cadiz fueron testimonio de lo avanzado de estas doctrinas y los cuerpos legales posteriores himtraiado de incoiporar a estas gentes en un piano de igualdad con los demás ciudadanos. Evidente, hay desajusles, pero evidente la volunlad que rige esta politica en todas partes: reconocer la propicdad de la tierra a las comunidades indigenas que las poseyeron es todo un símbolo.

Logicamente el problema no se hubiera visto en toda su complejidad si los negros no explicran en nuestras propias preocupaciones. Y también ahora la legislación de Hispanoamcrica se adelanto a la de los demás pueblos: los mali-ces en Estados Unidos fueron complicados y, muchas veccs, casuisticos hasta que se adopto una politica noblemente Integradora, pero desde sus mismos orígenes —y casi sin excepción— los pueblos hispanohablantes abolieron la eselavitud y no cayeron, como Haiti, en un racismo de signo contrario. Incluso el singular planteamiento que luvieron las cosas en Panamá, como resultado de causas historicosociales bien conocidas, no tuvo otro fin que el de la integración, e inlegración a traves del español como lengua del Estado. En el lejano 1821, don Jose Mariano Mcndez decía que en Centre-America se «hablan diversos idiomas de mexicano quiche, sutugil, mam, pocomam, poconchil, chorti, sinca y otro, pero la lengua general de casi todas ellos es el castellano».

Pero no hemos de creer que la transeuliuración solo ha dado factores negativos; America Central, por ejemplo, cuando llegaron los españoles, «era un hacinamiento de caciques, tribus y algunos senorfos divididos por odios raciales», y algo parecido tendria que decirse de Mejico; las ciudades bolivianas de hoy «proceden de la epoca española»; la propia conciencia nacional se apoya en titulos coloniales en feehas tan recientes como el afio de 1957, etc. Que la lengua jugo un papel primordial es archisabido. El emperador Agustin de Udrbide al redactar el Plan de Iguala que conducina a la anexión de Guatemala, escribio mclifluamenie la cobertura de sus sentimientos: Veo la cadena dulcisima que nos une: anadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educación e idioma y la conformidad de sentimientos.

O que un historiador moderno, en una de las regiones lingüísticamente más complejas diga: «Se admite siempre que Centro-América es una [...] por su idioma». Lógicamente la verdad se ampara solo en la unidad del español, no en el mosaico mil veces rolo de las lenguas indígenas.

He aquí como la lengua uno elementos sociales y la sociedad busca su más firme sosten en la lengua. El primitivo planteamiento de unos principios muy sencillos se ha enrevesado con mil problemas heterogéneos, y heterogéneos porque lengua y política son dos mundos diferentes, aunque mutuamente se condicionen. Y, como tantas veces, lengua y política solo han cobrado sentido en esa otra realidad harto diferente que es la Historia.

Transcriben la lección que pronuncie en el curso sobre «Lenguaje político». Son un resumen adaptado a la ocasión de un largo estudio que apareciera en mi libro *Hombre, el mal estado* (Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica) Editorial Gráficas, Madrid

#### Punto de vista de la etnolingüística o de la semántica dialectal

En el marco limitado de este estudio, no es posible presentar cual pueda ser el dominio de la etnolingüística. Por ello prefiero remitir al número especial que la revista *Langages* dedica al tema. No obstante, insistiré sobre determinados puntos que parecen esenciales en el desarrollo de esta exposición.

2. Sapir fue quien primero afirmó que el lenguaje está íntimamente ligado a la cultura. Sin haber empleado nunca el término de etnolingüística, señala el campo de esta ciencia. Existe un gran parentesco entre los fenómenos culturales y los fenómenos lingüísticos. La lengua es un producto de la vida en sociedad, difiere de una comunidad a otra y no tiene sentido más que para los miembros del grupo que la reelaboran como herencia de las generaciones precedentes. Por ello, la etnolingüística se ha marcado como objetivo el estudio de las relaciones que tienen lugar entre la vida cotidiana y la organización lingüística, pero, más a menudo todavía, es con la organización léxica con quien se vincula la vida cotidiana. Así cubre el dominio de la semántica dialectal, que, según Jean-Claude Dinguiraud, bien poco difiere de la etnolingüística.

La semántica léxica es el método que permite, a través de diferentes análisis, la delimitación de zonas de experiencias o de conjuntos que realmente funcionan de forma lingüística. La encuesta lexicológica puede proyectarse en mapas (geografía lingüística) o presentarse bajo forma de diccionario; en este caso, basta con clasificar los datos obtenidos por orden alfabético, indicando en qué lugar son empleados. Esta presentación es ventajosa en el ámbito experimental en que nos vamos a mover. Además, el procedimiento puede ser completado por una sistematización onomasiológica, fundada sobre indicaciones que permiten un conocimiento completo e inmediato de los resultados de la experiencia. Los hechos léxicos presentados de esta manera son un verdadero testimonio no solamente de la situación lingüística, sino también de la historia y de la geografía humana y económica de la zona estudiada. Los experimentos léxicos que paso a exponer están realizados sobre un corpus escogido en función de criterios, tal vez arbitrarios, pero que responden a nociones culturales comunes.

### 3. El corpus: génesis de una elección

Nos proponemos definir un determinado número de zonas dialectales del español de América. El dialecto es de una importancia capital en todo estudio lingüístico.

El lenguaje auténtico que vive en el espíritu y en la mente de una sociedad es el que mana del pueblo. Y el pueblo hispanoamericano es un pueblo rural, por más que en nuestros días en todas partes los campos vayan quedando vacíos en beneficio de las grandes concentraciones urbanas. Es, pues, hacia el campesino hispanoamericano hacia quien nos hemos dirigido, hacia el hombre que ha dado forma a su lengua en contacto con la naturaleza y que, con frecuencia, ha participado en la historia y en la evolución de su país. Los dialectólogos o los lexicólogos han evocado a menudo las diferencias entre el español peninsular y el español de América en las áreas rurales y la influencia de estas modalidades en otras regiones; bastaría deducir los nombres de García de Diego y de Rodolfo Oroz.

Dado el carácter rural de la población americana, todo estudio sobre su dialectología no puede pasarse del habla de los hombres del campo. Este lenguaje de

los campesinos precede indudablemente de las regiones españolas, pero su distribución en América no es uniforme. Aquí tomaremos direcciones diferentes, para fijarse y particularizarse siguiendo las necesidades de los hombres de cada región. Partiendo de esta consideración general es como hemos buscado las denominaciones regionales, es decir, denominaciones de unas gentes de zonas culturales lingüísticamente delimitadas.

México hasta la Argentina, aplicando en cada país un hombre diferente o más de uno y a veces dos o más distintos como en la América central.

Esta observación de Esteban Rodríguez Herrera ha sido el punto de partida de nuestra investigación. En primer lugar hemos extraído todas las denominaciones de los hombres del campo excluyendo los adjetivos étnicos. Simultáneamente a tales denominaciones, hemos querido anteponer las que representan una función precisa (agricultores, ganaderos, mayoreales, vaqueros). De esta manera, cuando se trata, por ejemplo, de los llanos venezolanos, las particularidades son más importantes que los términos genéricos *veguero* o *camperuso*. Lo mismo ocurre con *gaucho*, *guajiro*, *charro*, *huasofeero* o *vale* en sus regiones correspondientes.

Es necesario señalar, por último, que a través de la organización y de la distribución de un pequeño número de vocablos, tratemos de describir la vida de un pueblo en sus diversos aspectos. Así como el vocabulario es el reflejo fiel del pensamiento y de los sentimientos humanos, es también el archivo de las tradiciones, de las creencias y de las costumbres, pero, a pesar de ello, el vocabulario no es siempre uniforme.

La lengua es un organismo vivo que evoluciona y cambia muy a menudo. Por consiguiente, los términos que hemos utilizado para el repertorio y que constituyen nuestro corpus, no tienen valor si no sincrónicamente; sin embargo, y en el preciso cuadro de las denominaciones de los campesinos en Hispanoamérica, hay que reconocer que estas denominaciones tienen derecho de ciudadanía entre los objetos culturales, ya que son elementos generalizantes de la cultura que contienen y representan.

#### 4. Las denominaciones de los campesinos en la América hispanica

La lista de los términos que a continuación se mencionan ha sido extraída de los diccionarios de americanismos y de diversos lexicos regionales de America. Comprende 184 lexias o 212 si se tienen en cuenta las variantes foneticas, graficas o derivados. Esta lista no tiene la pretension de ser exhaustiva, porque no hemos consultado la totalidad de lexicos regionales, y exirque, tal vez, hayamos cometido algunas omisiones. A pesar de las posibles implierfecciones, tenemos certeza de que el corpus representa el mayor numero de tenninos en uso en Hispanoamenca.

Tras exponer la lista alfabe'tica de los teiminos y dar sus definiciones, emprendemos una clasificación de tipo onomasíologico que muestra los grandes sectores de distribución por centres de intems. La etapa siguiente es el estudio de la distnbucion dialectal. Los te'rminos se presentan segun sean comunes a la America hispanica, aislados, o comunes a varias regiones de America. Los últimos son los que más interes tienen para la dialectologia, en la medida en que definen zonas dialectales pertinentes. Este lexico, distribuido por zonas dialectales va a ser nuestro punto de partida para una tentativa de organizacaon.

### **Bibliografia**

- 1.М. Деев. «Артикль в испанском языке» М, 1996
- 2.С.И. Канонич . «Артикль в испанском языке» М, 1998
- 3.А.Бельё. «Grammatica de la lengua castellana » М, 1991.
- 4.Г.В. Степанов «Грамматика испанского языка» М, 1984
- 5.О.К.Васильева-Шведе, Г.В.Степанов «Теоретическая грамматика испанкого языка» М, 1996
- 6.Н.М.Фирсова «Стилистика испанкого языка» М, 1987
7. М.Алонсо «Grammatica de la lengua española» М, 1990.
- 8.Н.Д.Арутюнова «Трудности перевода с испанского на русский » М, 1985
- 9.А Llorach. “Grammatica de la lengua castellana” М, 1981
10. М. Molo. “Grammatica de la lengua castellana” М, 1985
11. “Grammatica de la Real Academia española” М, 1994

11. Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, I, Madrid, C.S.I.C. 1999-2000
12. El español en Puerto Rico: Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana, 2ª edición, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico; 3ª ed., 1994.
13. Diccionario de americanismos, *Buenos Aires, Sopena. 3ROZ, R. (1996).*
14. La lengua castellana en Chile, Santiago, Universidad de Chile. ^AGE, P.M. (1993).
15. "Remarks on the gaucho and his dialect", *Modern Language Notes*, VIII: 18-27. PEREZ SALA, P. (1991).
16. Estudio lingüístico de Humacao, Madrid, Ediciones Partenon. 2002.
17. *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXV: 174-177.
- RESNICK, M.C. (1998). The Coordination and Tabulation of Phonological Data in American Spanish Dialectology, *Universidad de Rochester. Latin American Spanish*", *Hispania*, 52: 553-568.
18. Real Academia Española , Diccionario Manual Ilustrado de La Lengua Española Editorial Espasa Calpe , 4ª Edición , Madrid 1989 .
19. Sarmiento , Ramón , Manual de Corrección Gramatical Y De Estilo , Sociedad General Española De Librería , 1ª Edición , Madrid , 1997 .
20. Seco Reymundo , Manuel , Gramática Esencial Del Español . Introducción al estudio de La Lengua , Editorial Espasa Calpe , 1ª Redición , Madrid , 1994
21. Gramática De La Lengua Española, Emilio Alarcos Llorach, Ed. Espasa-calpe.
22. Diccionario de términos de lingüística, Fdo. Lázaro Carreter. 2000
23. Gramática Española, J. Alcina / J. Manuel Blerua.
24. "Algunos aspectos hislorico-geograficos de la dialectologfa hispanoamericana", *Orbis*, XXV: 264-276.
25. "La identificación de dialectos del español americano a base de rasgos distintivos", en Homenaje a Fernando Antonio Martínez. Estudios sobre lingüística, filología, literatura e historia cultural, Bogotá\ Institute Caro y Cuervo, pp. 168-174.